

Departamento de Lengua y Literatura Castellana

Atención a la diversidad, evaluación, exámenes

1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1.1. Hauptschule (nivel elemental) / Realschule (nivel medio) Gymnasium (nivel superior)

En cuanto a la atención a los diferentes niveles establecidos por el sistema educativo alemán (*BLASCHA-Beschluss vom 21./22.1.1998*), en relación a la concepción de las clases con alumnos de los niveles Hauptschule y Realschule, se utilizan diferentes formas de aprendizaje y evaluación:

- Material con diferentes niveles de exigencia en cuanto a su contenido y complejidad
- Diferenciación en las exigencias en las distintas formas de evaluación. Ejemplos de esto pueden ser: textos más cortos, ayudas en las preguntas, menos palabras en la producción de un texto, adaptación de las preguntas en los exámenes o controles, más tiempo en los exámenes, supresión total o parcial de preguntas complejas, elección entre diferentes preguntas, etc.

1.2. Español como lengua extranjera (SPAF)

En cuanto a los alumnos con inmersión lingüística (SPAF), nos atenemos a las pautas en cuanto a niveles de exigencia y evaluación recogidas en el “**Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación**” de 2001 y establecemos como niveles exigibles a cada curso de enseñanza los siguientes:

Primer año:	A1
Segundo año:	A2
Tercer año:	B1
Cuarto año:	B2

Se utilizan formas diferenciadas y apropiadas a la situación de aprendizaje y evaluación:

- Material con diferentes niveles de exigencia en cuanto a su contenido y complejidad.
- Diferenciación en las exigencias en las distintas formas de evaluación. Ejemplos de esto pueden ser: textos más cortos, ayudas en las preguntas, menos palabras en la producción de un texto, adaptación de las preguntas en los exámenes o controles, supresión total o parcial de preguntas complejas, elección entre diferentes preguntas, etc.

1.3. Diferenciación SAM (Alumnos de Español como lengua materna)/SAF (Alumnos de Español como lengua extranjera)

Los alumnos son evaluados en su nota de rendimiento lingüístico de manera diferenciada, según sean alumnos de Español como lengua materna o como lengua extranjera, con baremos de corrección lingüística diferenciados.

1.4. Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

El Departamento asume los protocolos de actuación instaurados en cada centro para cubrir las necesidades específicas de este tipo de alumnos.

2. EVALUACIÓN: GENERALIDADES

2.1. Nota de los exámenes escritos de texto (*schriftliche Note*)

La nota de las pruebas escritas evalúa el resultado del aprendizaje. En los exámenes de redacción ha de evaluarse el contenido y el rendimiento lingüístico. Éste último comprende, a su vez, la capacidad de expresión y la corrección lingüística.

2.2. Contenido

Se valorarán aspectos como la comprensión del texto, la reproducción de contenidos, el desarrollo del tema, el desarrollo de ideas, la construcción, la opinión personal y la creatividad, entre otros.

2.3. Rendimiento lingüístico

2.3.1. Capacidad de expresión

Se valorará hasta qué punto se ha conseguido redactar un texto diferenciado en vocabulario y sintaxis y adecuado lingüísticamente al ejercicio.

2.3.2. Corrección lingüística

Se valorará el grado de corrección formal, medido en la norma respectiva vigente. Se diferenciarán tres tipos de faltas:

- a. Faltas gramaticales y léxico-semánticas**
- b. Faltas de ortografía**
- c. La puntuación**

2.4. Nota oral y de otros rendimientos o evaluación formativa (*mündliche Note und sonstige Leistungen*)

La nota oral y de otros rendimientos evalúa el proceso de aprendizaje: la actitud del alumno en clase, su interés y su participación activa (oral) en el desarrollo de las distintas actividades en el aula. Además, se tienen en cuenta los trabajos, ejercicios, controles de lectura, deberes hechos en casa, redacciones, presentaciones orales, debates...

3. EVALUACIÓN CLASES 5 Y 6

Exámenes de texto

Nº de palabras:	200-250	
Contenido:	Alumnos Sam: 40%	Alumnos Saf: 50%
	Alumnos SpaF: 60%	
Rendimiento lingüístico (corrección lingüística y expresión):	Alumnos Sam: 60%	Alumnos Saf: 50%
	Alumnos SpaF: 40%	

Cláusula restrictiva: Cuando una de las dos calificaciones parciales sea un 6, no se considerará aprobado el ejercicio.

Nota global: **50% Exámenes escritos // 50% Otros rendimientos**

Atención a la diversidad

Alumnos SPAF: Exámenes de gramática adaptados, con bonificación en 3er año. Exámenes de texto: reducción en el número de palabras (200) y ayuda léxica, bonificación, baremos de rendimiento lingüístico diferenciados y porcentajes de contenido/rendimiento lingüístico también diferenciados.

Alumnos SAF: baremos de rendimiento lingüístico diferenciados y porcentajes de contenido/rendimiento lingüístico también diferenciados.

Alumnos con necesidades específicas: Baremos de corrección lingüística diferenciados.

3.1. Exámenes clase 5

Libro de texto: Lengua Castellana 5 Primaria- Ed. Santillana – Proyecto Saber hacer

ISBN: 9788468010571

1er Examen: Gramática, Ortografía y Vocabulario

Fecha orientativa: finales de octubre o primeros de noviembre.

2º Examen: Gramática, Ortografía y Vocabulario

Fecha orientativa: mediados de diciembre.

3er Examen: Redacción de un cuento con diálogo

Fecha orientativa: mediados de marzo.

4º Examen: Gramática, Ortografía y Vocabulario

Fecha orientativa: segunda quincena de mayo.

3.2. Exámenes clase 6

Libro de texto: Lengua Castellana 6 Primaria – Ed. Santillana - Proyecto Saber hacer-

ISBN: 9788468031712

1er Examen: Comprensión y análisis de un texto narrativo

Fecha orientativa: finales de octubre.

2º Examen: Gramática, Ortografía y vocabulario

Fecha orientativa: mediados de diciembre.

3er Examen: Comentario y análisis de un texto expositivo

Fecha orientativa: mediados de marzo.

4º Examen: Gramática, Ortografía y Vocabulario

Fecha orientativa: segunda quincena de mayo.

4. EVALUACIÓN CLASES 7 Y 8

Exámenes de texto

Nº de palabras: 350-400 (Clase 7) 450 (Clase 8)

Contenido: 40%

Capacidad de expresión: 10%

Corrección lingüística: 50%

Cláusula restrictiva: Cuando una de las dos calificaciones parciales sea un 6, no se considerará aprobado el ejercicio.

Nota global: 60% Exámenes escritos // 40% Otros rendimientos

Atención a la diversidad

Alumnos SPAF: Exámenes de gramática adaptados, con bonificación en 3er año. Exámenes de texto: reducción en el número de palabras (300-Clase 7; 350-Clase 8), bonificación, baremos de rendimiento lingüístico diferenciados.

Alumnos SAF: Baremos de rendimiento lingüístico diferenciados

Alumnos HRS: Exámenes de gramática adaptados o especiales. Exámenes de texto: reducción en el número de palabras (250-300: Clase 7; 300-350: Clase 8) (Alumnos SpaF: 200-250). Porcentajes de corrección diferenciados: Contenido 60%, expresión 20%, corrección lingüística 20% Baremos de corrección lingüística diferenciados. Nota global con porcentaje diferenciado: 50% exámenes escritos, 50% otros rendimientos.

4.1. Exámenes clase 7

Libro de texto: Lengua y literatura 1º ESO, Ed. Santillana –Serie Comenta

ISBN 9788490476918

Libro de lectura:

1er Examen: Redacción de un texto narrativo a partir de un dibujo

Fecha orientativa: primera semana de noviembre.

2º Examen: Gramática, vocabulario y Ortografía.

Fecha orientativa: principios de enero.

3er Examen: Redacción de un texto descriptivo a partir de alguna imagen

Fecha orientativa: segunda semana de marzo.

4º Examen: Gramática, vocabulario y Ortografía

Fecha orientativa: segunda quincena de mayo.

4.2. Exámenes clase 8

Libro de texto: Lengua y Literatura, Libro Abierto 2º ESO, Ed. Santillana

ISBN 9788483056493

1er Examen: Redacción de un texto expositivo-argumentativo

Fecha orientativa: segunda quincena de octubre.

2º Examen: Sintaxis, vocabulario y Ortografía

Fecha orientativa: principios de enero. Duración: max. 1h

3er Examen: Comentario de diferentes cuestiones relativas a la obra narrativa trabajada en clase

Fecha orientativa: finales de marzo – principios de abril.

4º Examen: Cuestiones relativas a las características de textos líricos y teatrales.

Fecha orientativa: finales de mayo-principios de junio.

5. EVALUACIÓN CLASES 9 y 10

Exámenes de texto

Nº de palabras:

Contenido:

Capacidad de expresión:

Corrección lingüística:

Clase 9

500-550

50%

10%

40%

Clase 10

600-700

50%

20%

30%

Cláusulas restrictivas:

1. Cuando una de las dos calificaciones parciales sea un 6, no se considerará aprobado el ejercicio.
2. Si la nota correspondiente al contenido es un 4- o inferior, la nota global del examen será la obtenida en dicho apartado.

Nota global: 50% Exámenes escritos // 50% Otros rendimientos

Atención a la diversidad

Alumnos SPAF: Exámenes de gramática adaptados o especiales. Exámenes de texto adaptados o especiales: reducción en el número de palabras (400-450: Clase 9; 400-500: Clase 10), baremos de rendimiento lingüístico diferenciados. Adaptación específica de la cláusula restrictiva 2.

Alumnos SAF: baremos de rendimiento lingüístico diferenciados

Alumnos HRS: Exámenes de gramática adaptados o especiales. Exámenes de texto: reducción en el número de palabras (400-450: Clase 9; 500-550: Clase 10) (Alumnos Spaf: 300-350 en Clase 9; 400-450 en clase 10). Porcentajes de corrección diferenciados: Contenido 60%, expresión 10%, corrección lingüística 30% Baremos de corrección lingüística diferenciados.

5.1. Exámenes clase 9

Libro de texto: Aprueba tus exámenes. Lengua Castellana y Literatura de 3º de ESO. Ed. Oxford. ISBN- 9780190517977

1er Examen: El texto argumentativo. Composición de un texto argumentativo a partir de fuentes.

Fecha orientativa: primera quincena de noviembre.

2º Examen: Morfología y sintaxis de la oración simple.

Fecha orientativa: finales de diciembre.

3º Examen: Literatura de la Edad Media. Comentario de texto de algún fragmento o romance

Fecha orientativa: primera quincena de abril.

4º Examen: Ejercicios y preguntas relativos a gramática textual: coherencia, cohesión, adecuación.

Fecha orientativa: finales de mayo.

5.2. Exámenes clase 10

Libro: Lengua y Literatura, 4º ESO - Ed. Santillana - Serie Comenta

ISBN 9788490470299

1er Examen: Análisis de un texto argumentativo
Fecha orientativa: primera quincena de noviembre.

2º Examen: Gramática, Vocabulario y Ortografía.
Fecha orientativa: finales de diciembre.

3er Examen: Comentario de texto de un fragmento de la obra narrativa renacentista analizada en clase (Don Quijote de la Mancha o *El Lazarillo de Tormes*)
Fecha orientativa: primera semana de marzo.

4º Examen: Disertación literaria a partir de una obra del Barroco.
Fecha orientativa: finales de mayo.

6. EVALUACIÓN CLASES 11 y 12

Exámenes de texto

Nº de palabras:	800-900
Contenido:	60%
Rendimiento lingüístico:	40%

Nota global: 50% Exámenes escritos // 50% Otros rendimientos

Atención a la diversidad

Clase 11, alumnos SPAF 3er y 4º año: Exámenes adaptados o especiales, más breves y fáciles, de textos literarios o no literarios. 2º 1º año: Exámenes escritos de gramática y exámenes orales de literatura.

Clase 12, alumnos SPAF 4º año: Exámenes adaptados o especiales, más breves y fáciles. 3er año: Examen escrito de gramática, de texto literario y no literario.

6.1. Exámenes clase 11

Nota: El libro de texto, Lengua Castellana y Literatura 2º Bachillerato de la Editorial Oxford, serie contemporáneos es el mismo en las clases 11 y 12.

ISBN 9788467377750

1er Examen: Textos argumentativos. Propiedades textuales.
Temas: Jóvenes. Inmigración.
Fecha orientativa: finales de octubre.

2º Examen:
Comentario de un texto literario (Romanticismo)
Fecha orientativa: finales de diciembre/principios de enero.

3er Examen: Comentario de un texto literario (Realismo-Modernismo-Generación del 98)
Fecha orientativa: finales de marzo.

4º Examen: Comentario de un texto literario (Modernismo-Generación del 98)
Fecha orientativa: finales de mayo.

6.2. Exámenes clase 12

Nota: El libro de texto, Lengua Castellana y Literatura 2º Bachillerato de la Editorial Oxford, serie contemporáneos es el mismo en las clases 11 y 12.

ISBN 9788467377750

1er Examen: Narrativa de posguerra y narrativa a partir de 1975.
Fecha orientativa: finales de octubre.

2º Examen: Poesía de posguerra y de la Transición: Blas de Otero. Textos no líricos.
Fecha orientativa: principios/mediados de diciembre.

3er Examen: Teatro de posguerra y narrativa hispanoamericana.
Fecha orientativa: finales de marzo.